



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Presidencia

CONSTANCIA DE FIJACIÓN En el día de hoy lunes primero (01) de Abril de 2019, siendo las 8:00 de la mañana, se fija en lugar público acostumbrado de la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, y por el término de cinco (5) días hábiles, las siguientes Resoluciones:

- Resolución CSJTOR19-53 del 13 de Marzo de 2019, por medio de la cual se resuelve la solicitud de reclasificación presentada por el señor GUILLERMO ENRIQUE ARELLANO CASTILLO dentro del Registro Seccional de Elegibles, para proveer el cargo de Escribiente Grado Nominado Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.398 del 2009.
- Resolución CSJTOR19-54 del 13 de Marzo de 2019, por la cual se resuelve la solicitud de reclasificación presentada por la señora MARIA ISABEL FISCAL HERNANDEZ dentro del Registro Seccional de Elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Administrativo Grado 03 de la Dirección Seccional de Administración Judicial, dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.398 del 2009.
- Resolución CSJTOR19-55 del 13 de Marzo de 2019, por la cual se resuelve la solicitud de reclasificación presentada por la señora MARIA PATRICIA GONZALEZ VILLARRAGA dentro del Registro Seccional de Elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Administrativo Grado 03 de la Dirección Seccional de Administración Judicial, dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.398 del 2009.

Se hace saber a los interesados que contra las respectivas resoluciones proceden los recursos en sede administrativa, de reposición ante el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, y el de apelación ante el Consejo Superior de la Judicatura, que deberán presentarse dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de las citadas Resoluciones, a la luz del artículo 74 s.s. y 75 C.P.A.C.A.

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidente

